AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

2025-2027

La Séptima Regiduría del H. Ayuntamiento de Toluca en adelante la Séptima Regiduría es responsable del tratamiento de los datos personales requeridos para la correcta atención ciudadana, gestión de servicios y el desempeño de las funciones derivadas de las atribuciones que le han sido conferidas en los ordenamientos legales vigentes, para la realización de trámites, eventos y servicios enfocados a la ciudadanía, a organizaciones religiosas a Ciudades con las que el Municipio de Toluca tiene celebrados acuerdos de hermandad y en general a Ciudadanos que por naturaleza de las funciones que realiza la Séptima Regiduría tengan relación e intercambio de datos personales con la misma, por lo cual, con el objeto de que conozca la manera en que protegemos sus datos personales y los derechos con los que cuenta en torno a esta materia, se le informa lo siguiente:

La Ley tiene por objeto garantizar la protección de los datos personales que se encuentran en posesión de los sujetos obligados, así como establecer los principios, derechos, excepciones, obligaciones, sanciones y responsabilidades que rigen en la materia. Así, la Ley establece diversas obligaciones a cargo de los responsables del tratamiento de datos personales, tales como el aviso de privacidad, con el objeto de que el titular de los datos esté informado sobre qué datos personales se recaban de él y con qué finalidad.

De igual manera, regula la tramitación de los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), las transmisiones, la posibilidad de interponer denuncias por posibles violaciones a la Ley, así como los medios por los cuales el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios INFOEM, verificará el cumplimiento de las disposiciones en la materia. Ahora bien, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 31 de la Ley, se hace de su conocimiento lo siguiente:

I. DENOMINACIÓN DEL RESPONSABLE. Dependencia de la Administración Pública. SÉPTIMA REGIDURÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA.

II. II. EL NOMBRE Y CARGO DEL ADMINISTRADOR, ASÍ COMO EL ÁREA O UNIDAD ADMINISTRATIVA A LA QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO. A) Nombre del Administrador: Ana Lilia del Socorro Terrazas Vázquez. B) Cargo: Séptima regidora. C) Área o Unidad Administrativa: Séptima Regiduría.

III. EL NOMBRE DEL SISTEMA DE DATOS PERSONALES O BASE DE DATOS AL QUE SERÁN INCORPORADOS LOS DATOS PERSONALES. CONTROL DE AUDIENCIAS 2025-2027 Número de folio 50/TOLUCA/SDP/2023

IV. LOS DATOS PERSONALES QUE SERÁN SOMETIDOS A TRATAMIENTO, IDENTIFICANDO LOS QUE SON SENSIBLES. Con el objeto de cumplir la finalidad de los procesos de manejo de atención ciudadana, servicios, trámites, funciones y atribuciones que realiza la Séptima Regiduría, se podrá llevar a cabo el uso de los datos personales de manera enunciativa mas no limitativa.

V. EL CARÁCTER OBLIGATORIO O FACULTATIVO DE LA ENTREGA DE LOS DATOS PERSONALES La entrega de los datos personales que determine la Séptima Regiduría es obligatoria y/o facultativa) y la misma será tratada por disposición expresa en la Ley o por contar con su consentimiento expreso, el cual se entiende otorgado a través de la entrega de la documentación requerida para llevar acabo el trámite solicitado ante la Séptima Regiduría correspondiente, con lo que se autoriza el tratamiento de los datos personales anteriormente descritos, en los términos citados en este Aviso de Privacidad.

VI. LAS FINALIDADES DEL TRATAMIENTO PARA LAS CUALES SE OBTIENEN LOS DATOS PERSONALES, DISTINGUIENDO AQUÉLLAS QUE REQUIERAN EL CONSENTIMIENTO. A) Finalidad principal de tratamiento: Brindar asesoría, atención y seguimiento a los trámites particulares, que sean solicitados a la Séptima Regiduría. B) Finalidades secundarias: Generar estadística en torno a las solicitudes de asesoría y orientación, así como dar seguimiento a los asuntos planteados y llevar a cabo su resguardo provisional.

VII. CUANDO SE REALICEN TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES SE INFORMARÁ: (En caso de transferir los datos personales a otra Dependencia Estatal o Federal) A) Destinatario de los Datos. B) Finalidad de la Transferencia. C) El fundamento que autoriza la transferencia. D) Los datos personales a transferir E) Las implicaciones de otorgar el consentimiento expreso. (En caso de NO transferir datos personales a otra Dependencia. Salvo las excepciones previstas por el artículo 66 de la Ley, sus datos NO podrán ser transmitidos o difundidos a persona alguna, así mismo se le informa que no se consideran transmisiones las efectuadas entre el responsable y el encargado de los datos personales y las realizadas entre unidades administrativas adscritas al mismo sujeto obligado en el ejercicio de sus atribuciones.

VIII. LOS MECANISMOS Y MEDIOS ESTARÁN DISPONIBLES PARA EL USO PREVIO AL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES, PARA QUE LA O EL TITULAR, PUEDA MANIFESTAR SU NEGATIVA PARA LA FINALIDAD Y TRANSFERENCIA QUE REQUIERAN EL CONSENTIMIENTO DE LA O EL TITULAR. No existen mecanismos para que el titular manifieste su negativa para la finalidad y transferencia, sin perjuicio, de que el titular puede ejercer su derecho de oposición de datos personales en los términos previstos por el artículo 103 de la Ley.

IX. EL DOMICILIO DEL RESPONSABLE, Y EN SU CASO, CARGO Y DOMICILIO DEL ENCARGADO, INDICANDO SU NOMBRE O EL MEDIO POR EL CUAL SE PUEDA CONOCER SU IDENTIDAD. El domicilio de la Séptima Regiduría es Independencia Poniente No. 207, Primer Piso, Colonia Centro, Toluca, Estado de México, C.P. 50000.

X. FUNDAMENTO LEGAL QUE FACULTA AL RESPONSABLE PARA LLEVAR A CABO EL TRATAMIENTO. ARTÍCULOS 29, 30, 31, 32, 33, 35 Y 37 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, (ASÍ MISMO SE DEBE ESTABLECER LOS ARTÍCULOS RELACIONADOS CON LAS ATRIBUCIONES O FUNCIONES CONFERIDAS EN LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES A LA MATERIA, BANDO MUNICIPAL Y/O CÓDIGO REGLAMENTARIO DEL MUNICIPIO DE TOLUCA.

XI. EL DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. Calle Nigromante número 202 Edificio Ignacio Ramírez Calzada, Segundo Piso, Col. Centro, Toluca, México, C.P. 50000. Para asesoría, orientación o denuncia por una presunta violación a la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, se pone a su disposición el siguiente número de contacto y correo electrónico. Número de Contacto: (722) 2-26-44-90 Correo electrónico: transparencia@toluca.gob.mx

XII. DATOS DE CONTACTO DEL INSTITUTO, INCLUIDOS DOMICILIO, DIRECCIÓN DEL PORTAL INFORMATIVO, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO DEL CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA, PARA QUE LA O EL TITULAR PUEDA RECIBIR ASESORÍA O PRESENTAR DENUNCIAS POR VIOLACIONES A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY. A través de la Dirección General de Protección de Datos Personales

- Titular: Adriana Yadira Cárdenas Tagle, Directora General de Protección de Datos Personales.

- Domicilio: Calle de Pino Suárez S/N, actualmente Carretera Toluca-Ixtapan No. 111, Col. La Michoacana, Metepec, Estado de México, C.P. 52166.

- Portal Informativo: http://www.infoem.org.mx • Correos electrónico: adriana.cardenas@infoem.org.mx • Teléfono: (722) 2 261980 Ext. 301